

PROCESO DE CONTRATACION N° 114 -2011-CAS-MIMDES

**CAPITULO I
GENERALIDADES**

- 1.1 **ENTIDAD CONVOCANTE**
Nombre: MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL
RUC N°: 20336951527
- 1.2 **DOMICILIO LEGAL**
JR. CAMANA 616 - LIMA
- 1.3 **OBJETO DE LA CONVOCATORIA**
Brindar asesoramiento legal y administrativo al Despacho Viceministerial de Desarrollo Social del MIMDES en la gestión de las funciones y actividades que les son propias.
- 1.4 **TIPO DE EVALUACION**
Evaluación curricular, según el perfil requerido en la Descripción del Servicio adjunta al presente proceso (Capítulo III), entrevista personal.
MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
Contrato Administrativo de Servicios
- 1.5 **ALCANCES DEL REQUERIMIENTO**
El requerimiento está definido en el Capítulo III de la presente convocatoria.
- 1.6 **BASE LEGAL**
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
 - Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011
 - Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
 - Directiva General N° 009-2009-MIMDES-SG aprobada por Resolución de Secretaría General N° 066-2009-MIMDES/SG, modificada por Resolución de Secretaría General N° 022-2010-MIMDES/SG.
 - Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
 - Decreto Supremo N° 065-2011-PCM

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

**CAPITULO II
ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

- 2.1 **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**
- | | |
|---|---|
| ▪ Publicación de Convocatoria (A través del portal MIMDES y en el mural de Mesa de Partes) | : El 20 de setiembre del 2011 |
| ▪ Presentación de Propuestas (en Jr. Camaná 616, Lima Oficina de Trámite Documentario del MIMDES) | : Del 21,22,23,26,27 de setiembre de 2011 (de las 8:00 hasta las 16:00 horas) |
| ▪ Evaluación curricular | : El 28 de setiembre del 2011 |
| ▪ Publicación de postulantes aptos (a través del portal del MIMDES y correo electrónico) | : El 28 de setiembre del 2011 |
| ▪ Entrevista | : El 29 de setiembre del 2011 |
| ▪ Publicación de resultados (a través del portal MIMDES y en el mural de Mesa de Partes) | : El 29 de setiembre del 2011 |

2.2 **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigido al Comité Evaluador del **Proceso de Contratación N° 114-2011-CAS-MIMDES** conforme al siguiente detalle:

Señores
MIMDES
Att: Comité Evaluador
Proceso de Contratación N° 114 -2011- CAS-MIMDES
Objeto del Proceso: Título profesional en Derecho colegiado y habilitado
SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE:

El sobre deberá contener la siguiente documentación:

- a) Carta de Presentación con datos del postor – Anexo N° 01.
- b) Declaración Jurada – Anexo N° 02.
- c) Declaración Jurada de Relación de Parentesco – Anexo N° 03.
- d) Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e) Curriculum Vitae documentado. (No serán devueltos)
- f) Copia simple de Documento de Identidad vigente.
- g) Los documentos deben de estar foliados y visados por el postulante, en su totalidad y presentados en el orden anteriormente establecido. Los Anexos de la presente convocatoria se encuentran consignados al final del presente documento y en el portal del MIMDES: www.mimdes.gob.pe.

2.3 EVALUACION DE PROPUESTAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS

La evaluación técnica de las propuestas consistirá en la verificación del cumplimiento de la Descripción del Servicio prevista en el Capítulo III del presente proceso.

La calificación se realizará sobre un máximo de 100 puntos, cuya asignación se realizará de la siguiente manera:

2.3.1	Evaluación curricular:	
	Formación o Nivel académico	20 puntos
	Capacitación y/o Especialización	20 puntos
	Experiencia	20 puntos
2.3.3	Entrevista personal:	
	Expresión corporal	05 puntos
	Capacidad de comunicación	10 puntos
	Dominio de las actividades que serán objeto del servicio	25 puntos

Nota: Se aplicará lo dispuesto a la Ley N°27050 - "Ley General de la Persona con Discapacidad" en caso corresponda (15 % del puntaje total)

Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante.

La publicación de resultados se publicará en el portal de la página web del MIMDES y mural de Mesa de Partes en la fecha establecida en el calendario del proceso.

Posterior a la publicación de resultados, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social se comunicará con la persona que gane la convocatoria, a fin de darle las indicaciones necesarias para la firma del contrato.

CAPITULO III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

3.1 DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO: DESPACHO VICEMINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL MIMDES

3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO:

El Despacho Viceministerial de Desarrollo Social requiere contar con asesoramiento legal y administrativo en la gestión de las funciones y actividades que les son propias, habiéndose ampliado e incrementado las responsabilidades del Despacho, extendiéndose sus competencias internas como Órgano de Alta Dirección, en mérito a la aprobación de la Ley de Organización y Funciones del MIMDES, así como de conformidad con lo dispuesto en las normas sobre la efectivización del proceso de descentralización de las entidades públicas, en el cual se encuentra inmerso el Sector MIMDES.

3.3 OBJETO DEL SERVICIO:

Brindar asesoramiento legal y administrativo al Despacho Viceministerial de Desarrollo Social del MIMDES en la gestión de las funciones y actividades que les son propias.

3.4 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

- 3.4.1. Asesorar al Viceministro de Desarrollo Social en las funciones y materias de su competencia, inherentes al ámbito jurídico, y otros aspectos conexos y complementarios.
- 3.4.2. Absolver las consultas que le formule el Viceministro de Desarrollo Social, y emitir opinión legal sobre proyectos, estudios y otros sometidos a su consideración.
- 3.4.3. Representar al Viceministro de Desarrollo Social en reuniones de coordinación intra e inter sectorial, a nivel de Alta Dirección, sea con Direcciones de Línea, instancias colegiadas internas del Pliego N° 001 del MIMDES, Unidades Ejecutoras, Ministerios y otras entidades del Estado, así como ante Organismos de la Cooperación Internacional y organizaciones privadas, dentro del ámbito de las competencias y funciones del Despacho Viceministerial.
- 3.4.4. Formular proyectos de Resoluciones Viceministeriales, y comunicaciones internas y externas.
- 3.4.5. Coordinaciones y seguimiento de expedientes tramitados para la gestión eficiente y proactiva de las competencias y funciones a cargo del Despacho Viceministerial de Desarrollo Social.
- 3.4.6. Otras funciones específicas a solicitud del Viceministro de Desarrollo Social.

3.5 REQUISITOS MÍNIMOS

- 5.1. Título profesional en Derecho, colegiado y habilitado. Egresado de Maestría en especialidad Jurídica (Constitucional, Administrativa, o Civil)
- 5.2. Experiencia mínima de ocho (08) años en la Administración Pública, debiendo acreditar de manera efectiva no menos de uno (01) año como Asesor de Alta Dirección de Ministerio.
- 5.3. Capacitación y/o Diplomaturas acreditadas en especialidades jurídicas vinculadas al ámbito de gestión administrativa (Derecho Administrativo y Ley del Procedimiento Administrativo General, Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Implementación del Sistema de Control Interno, Derecho Laboral y Procesal Laboral), y afines.

Competencia:

Compromiso con el trabajo, capacidad analítica, proactivo, actitud positiva para el trabajo en equipo, con reserva, independencia de criterio en su especialidad y disciplina, comportamiento ético y comunicación efectiva, predisposición para el trabajo bajo presión.

3.6 DURACIÓN DEL CONTRATO:

INICIO: setiembre 2011.
TÉRMINO: diciembre 2011.

3.7 RETRIBUCIÓN:

MENSUAL: S/. 9 000.00 (Nueve mil y 00/100 Nuevos Soles), incluidos los impuestos de Ley.
TOTAL: S/. 36,000.00 (*) (Treinta y seis mil y 00/100 Nuevos Soles), incluidos los impuestos de Ley.
El monto total será proporcional a la fecha de suscripción del contrato administrativo de servicios del mes de setiembre, por lo que el total general también varía.

3.8 CADENA FUNCIONAL: 07

ANEXO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

El que se suscribe,, identificado con DNI N°, DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombres y Apellidos					
Domicilio actual					
Correo Electrónico					
Fecha de Nacimiento					
Estado Civil					
RUC		Teléfono		Fax	

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.



Lima, de de

.....
Firma
Nombres y Apellidos:

ANEXO N° 2

DECLARACION JURADA

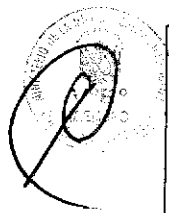
Yo,
Identificado con Apellido Paterno (a) con Apellido Materno DNI N° Nombres con domicilio en distrito de declaro bajo juramento:

1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo por Función Docente).
2. No percibir pensión a cargo del Estado.
3. No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria.
4. No tener juicio pendiente con el Estado.
5. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.
6. No tener proceso Administrativo pendiente con el Estado.
7. Gozar de salud Optima.
8. Carecer de Antecedentes Judiciales.
9. Carecer de Antecedentes Policiales.
10. Carecer de Antecedentes Penales.
11. Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, de de

.....
Firma
Nombres y Apellidos:



DECLARACION JURADA

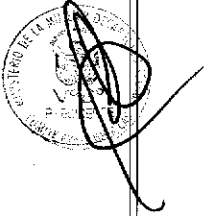
Yo,
Identificado con Apellido Paterno (a) con Apellido Materno DNI N° Nombres con domicilio en
..... declaro bajo juramento:

No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 28970 y en el Decreto Supremo 002-2007-JUS.

Lima, de de

.....
Firma



DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL - MIMDES, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.

Lima, de de

Firma

Nombres y Apellidos:

Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMDES presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima, de de

Firma

Nombres y Apellidos:

Área de prestación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad	
	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos	---
2do	Abuelos/nietos	Hermanos
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos
Parentesco por afinidad		
1er	Suegros, yerno, nuera	
	Abuelos del cónyuge	Cuñados